

**ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "PREDIOS Y EXPLOTACIONES MARITIMAS, C. A. PREXAMAR C.A.", CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2012.**

En la ciudad de Machala, a los veintiséis días del mes de marzo del año 2012, siendo las 9:30, en el local social de la compañía **PREDIOS Y EXPLOTACIONES MARITIMAS, C. A. PREXAMAR C.A.**, ubicado en la Calle Circunvalación Norte y Los Sauces, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía. Actúa como Presidente de la Junta, titular de la compañía el Señor Zhiping Wang Liu y como secretario de la junta el Gerente General de la Compañía, el Dr. Hernán Cornejo Coello. El presidente de la junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario, dar cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en la sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas: **UNO)** el Dr. Hernán Cornejo Coello, propietario de doce mil quinientas acciones (12.500) ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0,04) cada una de ellas, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a doce mil quinientos votos, representando el 50% del capital accionario; y, **DOS)** mediante poder especial, el señor Zhiping Wang Liu, en representación de los accionistas Heng peng Zhu, Shuhui Liu, Wang Danjuan y Wang Peng, siendo cada accionista propietario de tres mil ciento veinticinco acciones (3.125) ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0,04) cada una de ellas, todas pagadas en la totalidad de su valor y cada accionista antes descrita con derecho a tres mil ciento veinticinco votos, representando cada uno de ellos el 12,50% del capital accionario; por ende, en la presente reunión de Junta General de Accionistas, se encuentran representadas la cantidad de doce mil quinientas acciones (12.500) ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0,04) cada una de ellas, por lo que cada acción le confiere el derecho a un voto en las deliberaciones en la junta general. Por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital accionario de la Compañía, y resuelven por unanimidad, instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, amparada en la disposición expresa del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de conocer, tratar, y resolver los siguientes puntos que constituyen, **EL ORDEN DÍA SIGUIENTE:**

1

**ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "PREDIOS Y EXPLOTACIONES MARITIMAS, C. A. PREXAMAR C.A.", CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2012.**

En la ciudad de Machala, a los veintiséis días del mes de marzo del año 2012, siendo las 9:30, en el local social de la compañía **PREDIOS Y EXPLOTACIONES MARITIMAS, C. A. PREXAMAR C.A.**, ubicado en la Calle Circunvalación Norte y Los Sauces, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía. Actúa como Presidente de la Junta, titular de la compañía el Señor Zhiping Wang Liu y como secretario de la junta el Gerente General de la Compañía, el Dr. Hernán Cornejo Coello. El presidente de la junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario, dar cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en la sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas: **UNO)** el Dr. Hernán Cornejo Coello, propietario de doce mil quinientas acciones (12.500) ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0,04) cada una de ellas, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a doce mil quinientos votos, representando el 50% del capital accionario; y, **DOS)** mediante poder especial, el señor Zhiping Wang Liu, en representación de los accionistas Heng peng Zhu, Shuhui Liu, Wang Danjuan y Wang Peng, siendo cada accionista propietario de tres mil ciento veinticinco acciones (3.125) ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0,04) cada una de ellas, todas pagadas en la totalidad de su valor y cada accionista antes descrita con derecho a tres mil ciento veinticinco votos, representando cada uno de ellos el 12,50% del capital accionario; por ende, en la presente reunión de Junta General de Accionistas, se encuentran representadas la cantidad de doce mil quinientas acciones (12.500) ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0,04) cada una de ellas, por lo que cada acción le confiere el derecho a un voto en las deliberaciones en la junta general. Por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital accionario de la Compañía, y resuelven por unanimidad, instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, amparada en la disposición expresa del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de conocer, tratar, y resolver los siguientes puntos que constituyen, **EL ORDEN DÍA SIGUIENTE:**

1

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011.
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011.
- 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y DEMÁS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011.
- 4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011.
- 5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EJERCER SU CARGO EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011.

Dirige la sesión en calidad de presidente el señor Zhiping Wang Liu y actúa como secretario el Dr. Hernán Carnejo Coello, Gerente General de la Compañía quienes de conformidad con lo establecido en la ley y los estatutos sociales proceden a constatar el quorum reglamentario, formar el expediente de la presente Junta, con los documentos de Ley; y el secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, estando presente el 100% del capital accionario de la compañía **PREDIOS Y EXPLOTACIONES MARITIMAS, C. A. PREXAMAR C.A.**, hecho por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la reunión de junta general de accionistas, y abierta a las deliberaciones.

La Junta General de Accionistas inicia el conocimiento del primer punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011.** El señor Gerente General, da lectura a su Informe, sobre los puntos tratados.

Los accionistas, conocen el informe del señor Gerente General de la Compañía, y aceptan el contenido; **por tanto los accionistas por unanimidad resuelven:** Aprobar el Informe del señor Gerente General de la Compañía del ejercicio económico de 2011.

La Junta General de Accionistas continúa con el conocimiento del segundo punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE**  
**PREFIXAMAR S. A., IC/OL, 25 de marzo del 2012**

**EL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011.**- El Presidente de la Junta da lectura del Informe del señor Comisario, los accionistas analizan el informe que lo componen sus párrafos pertinentes; **en consecuencia los accionistas por unanimidad resuelven:** Aprobar el Informe del señor Comisario de la Compañía del ejercicio económico de 2011.

La Junta General de Accionistas sigue con el conocimiento del tercer punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS Y DEMÁS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011.**- En este punto del orden del día, interviene, la Contadora, la señorita Mayra Soledad Cuello Durán, y realiza la exposición sobre los registros y resultados obtenidos al 31 de diciembre del 2011; por cuanto:

Los accionistas, conocen todos los estados financieros de la Compañía; **en tal circunstancia los accionistas en forma unánime resuelven:** Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultados y demás estados financieros del ejercicio económico de 2011.

La Junta General de Accionistas realiza el conocimiento del cuarto punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011.**- En este punto del orden del día, interviene, el Gerente General de la Compañía, quien presenta la propuesta del destino de las utilidades de la compañía **PREDIOS Y EXPLOTACIONES MARITIMAS, C. A. PREXAMAR C.A.**, al 31 de diciembre del 2011; y, considerar la previa aplicación del registro contable para la apropiación de la Reserva legal de la Compañía por los ejercicios económicos anteriores, y proceder a la regularización pertinente.

Los accionistas, **por unanimidad resuelven:** Acoger la propuesta del señor Gerente General sobre el destino de las utilidades de la compañía **PREDIOS Y EXPLOTACIONES MARITIMAS, C. A. PREXAMAR C.A.**, del ejercicio económico de 2011, y, la regularización de la reserva legal de la Compañía.

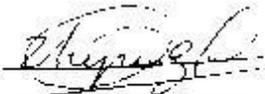
La Junta General de Accionistas realiza el conocimiento del quinto y último punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EJERCER SU CARGO EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2012.**- En este punto del orden del día, interviene, el

Gerente General de la Compañía, y manifiesta sobre la reelección para ejercer el cargo de Comisario Principal para el ejercicio económico de 2011.

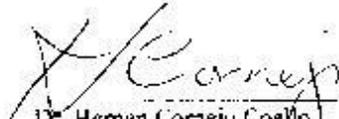
Los accionistas, **por unanimidad resuelven:** Y acogen la propuesta del señor Gerente General y se pronuncian a favor de la reelección para el cargo de Comisario Principal de la Compañía, en el ejercicio económico 2011.

Habiéndose resuelto todos los puntos de la agenda de la presente reunión de Junta General de Accionistas, y no habiendo otro tema que tratar, siendo las 12:00, el Presidente declara terminada la sesión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

Una vez reinstalada la junta con los mismos accionistas, luego de leerse el Acta, se aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto, todos los accionistas a la reunión, representados por el señor Zhiping Wang Liu, el Presidente y, el Secretario, que certifica.



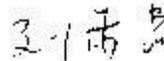
Zhiping Wang Liu  
Presidente



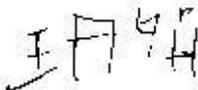
D. Heman Cornejo Coello  
Secretario - Gerente General



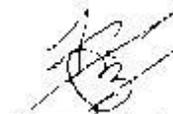
Hengpeng Zhu  
Accionista  
Representado por el  
señor Zhiping Wang Liu



Shuhui Liu  
Accionista  
Representado por el  
señor Zhiping Wang Liu



Wang Danjuan  
Accionista  
Representado por el  
señor Zhiping Wang Liu



Wang Feng  
Accionista  
Representado por el  
señor Zhiping Wang Liu